

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.  
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-3587710-01

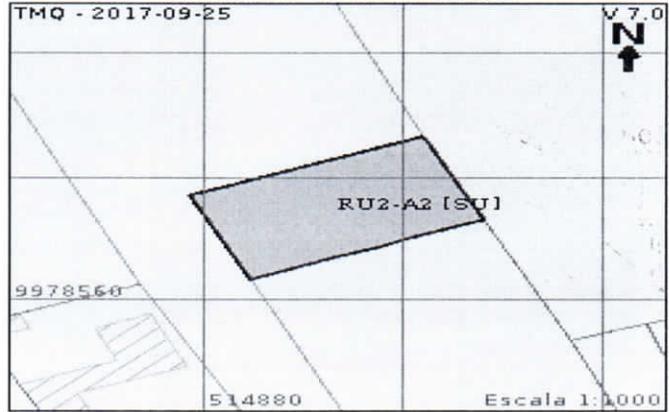
NOMBRE DEL PROYECTO: SR. MILTON DURAN Y FAMILIA

FECHA EMISION : 2017-09-25

600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: DURAN AMAGUAÑA MILTON ARMANDO  
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1712811254  
603 Dirección Actual: ANTONIO ARIAS  
604 Teléfono(s): 0987232529  
605 Celular: 0987232529  
606 E-mail: guspanchiponce73@hotmail.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: PANCHI PONCE GUSTAVO SEGUNDO  
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 0501999536  
611 SENESCYT: 1005-08-875884  
612 Licencia Municipal: 3742  
613 Dirección Actual: EDUARDO BATA S7-54 BOBONAZA  
614 Teléfono(s):  
615 Celular: 0997693835  
616 E-mail: gekin-arquitectura@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:	601091
101 Nuevo <input checked="" type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 3587710	119 Zonificación: A2(A1002-35)	
102 Modificatorio <input type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1072704020	120 Lote Mínimo: 1000.00	
103 Ampliatorio <input type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: PUEMBO	121 Uso Principal: (RU2) Residencial urbano 2	
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificatorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: S.PEDRO DE CHICH	122 Clasificación de Suelo: SU	
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.-Nomencl.: PUEM001, SIN NOMBRE PUEMBO,	123 N° de Pisos: 0	
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: AEROPUERTO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): No	
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Area: 0.000	
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco	

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-3587710-ARQ-ORD-01	2017-08-07	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-3587710-ESTRUCT-IN-01	2017-09-14	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el régimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanísticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, DURAN AMAGUAÑA MILTON ARMANDO, portador de la C.I. / C.C. N° 1712811254, propietario del predio No. 3587710, conjuntamente con el Ing/Arq PANCHI PONCE GUSTAVO SEGUNDO con C.I. / C.C. N° 0501999536, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación SR. MILTON DURAN Y FAMILIA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU-20 No. 2017-3587710-01, de fecha 2017-09-25, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-3587710-ARQ-ORD-01 y 2017-3587710-ESTRUCT-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslinamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera  
ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



**CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO**

Entidad Colaboradora: ECP

Proyecto: [ ]

Propietario y Profesional: [ ]

Fecha de Emisión: 2017-09-29

El presente certificado es emitido en conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006.

El presente certificado es emitido en conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006.

**ANEXOS Y REQUISITOS DEL PROYECTO**

ANEXO	REQUISITO	ESTADO
1. Plan de Ubicación	1.1. Plan de Ubicación	Presentado
2. Plan de Sitio	2.1. Plan de Sitio	Presentado
3. Plan de Arquitectura	3.1. Plan de Arquitectura	Presentado
4. Plan de Infraestructura	4.1. Plan de Infraestructura	Presentado
5. Plan de Paisajismo	5.1. Plan de Paisajismo	Presentado
6. Plan de Seguridad	6.1. Plan de Seguridad	Presentado
7. Plan de Mantenimiento	7.1. Plan de Mantenimiento	Presentado
8. Plan de Operación	8.1. Plan de Operación	Presentado
9. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental	9.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental	Presentado
10. Plan de Evaluación de Impacto Social	10.1. Plan de Evaluación de Impacto Social	Presentado
11. Plan de Evaluación de Impacto Cultural	11.1. Plan de Evaluación de Impacto Cultural	Presentado
12. Plan de Evaluación de Impacto Económico	12.1. Plan de Evaluación de Impacto Económico	Presentado
13. Plan de Evaluación de Impacto Político	13.1. Plan de Evaluación de Impacto Político	Presentado
14. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	14.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	Presentado
15. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y Cultural	15.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y Cultural	Presentado

**ANEXO CONFORME A LA LEGISLACIÓN EN EL PROYECTO**

ANEXO	REQUISITO	ESTADO
1. Plan de Ubicación	1.1. Plan de Ubicación	Presentado
2. Plan de Sitio	2.1. Plan de Sitio	Presentado
3. Plan de Arquitectura	3.1. Plan de Arquitectura	Presentado
4. Plan de Infraestructura	4.1. Plan de Infraestructura	Presentado
5. Plan de Paisajismo	5.1. Plan de Paisajismo	Presentado
6. Plan de Seguridad	6.1. Plan de Seguridad	Presentado
7. Plan de Mantenimiento	7.1. Plan de Mantenimiento	Presentado
8. Plan de Operación	8.1. Plan de Operación	Presentado
9. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental	9.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental	Presentado
10. Plan de Evaluación de Impacto Social	10.1. Plan de Evaluación de Impacto Social	Presentado
11. Plan de Evaluación de Impacto Cultural	11.1. Plan de Evaluación de Impacto Cultural	Presentado
12. Plan de Evaluación de Impacto Económico	12.1. Plan de Evaluación de Impacto Económico	Presentado
13. Plan de Evaluación de Impacto Político	13.1. Plan de Evaluación de Impacto Político	Presentado
14. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	14.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	Presentado
15. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y Cultural	15.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y Cultural	Presentado

**ESTADO DE CONFORMACIÓN**

ANEXO	REQUISITO	ESTADO
1. Plan de Ubicación	1.1. Plan de Ubicación	Presentado
2. Plan de Sitio	2.1. Plan de Sitio	Presentado
3. Plan de Arquitectura	3.1. Plan de Arquitectura	Presentado
4. Plan de Infraestructura	4.1. Plan de Infraestructura	Presentado
5. Plan de Paisajismo	5.1. Plan de Paisajismo	Presentado
6. Plan de Seguridad	6.1. Plan de Seguridad	Presentado
7. Plan de Mantenimiento	7.1. Plan de Mantenimiento	Presentado
8. Plan de Operación	8.1. Plan de Operación	Presentado
9. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental	9.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental	Presentado
10. Plan de Evaluación de Impacto Social	10.1. Plan de Evaluación de Impacto Social	Presentado
11. Plan de Evaluación de Impacto Cultural	11.1. Plan de Evaluación de Impacto Cultural	Presentado
12. Plan de Evaluación de Impacto Económico	12.1. Plan de Evaluación de Impacto Económico	Presentado
13. Plan de Evaluación de Impacto Político	13.1. Plan de Evaluación de Impacto Político	Presentado
14. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	14.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	Presentado
15. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y Cultural	15.1. Plan de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y Cultural	Presentado

**COMENTARIOS DEL ANALISTA**

El presente certificado es emitido en conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006.

El presente certificado es emitido en conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006.

El presente certificado es emitido en conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006, y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Distrito Metropolitano de Quito, Ley N° 10.001, de 2006.

